

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA**CALLE 119 No. 14 A – 26 OFIC. 405****Tel. 7078240 – 316 4673224 / salazarminorta@yahoo.com**

Bogotá, julio 25 de 2023

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.**Aten. Dra. MARLENNE ARANDA CASTILLO****JUEZA**Email: cmpl57bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF. CUMPLIMIENTO ORDEN IMPARTIDA EN AUDIENCIA DEL 18/07/2023
REMISION PROYECTO ADJUDICACION DE BIENES
PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE MARTIN ALONSO CAÑON MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No. 86.050.083
REFERENCIA: PROCESO No. 11001 40 03 057 2015 01273 00

Respetuoso saludo:

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA, identificada con cedula número 37.322.323 de Ocaña, designada como liquidadora a través del auto de fecha mayo 24 de 2022, para el proceso de liquidación patrimonial de la persona natural no comerciante MARTIN ALONSO CAÑON MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.050.083, de Villavicencio, en cumplimiento a lo ordenado en la Audiencia de que trata el Artículo 570 del Código General del Proceso, celebrada el día 18 de julio del 2023; me permito remitir al Despacho el proyecto de adjudicación de bienes del deudor, con las modificaciones requeridas por el Despacho.

1. ACTIVOS

ITEM	ACTIVO	DESCRIPCION	VALOR
1	Título de Deposito Judicial	Banco Agrario de Colombia	\$ 500.000
2	Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779	CASA, ubicada en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca),	\$ 168.613.100
3	Matrícula Inmobiliaria No. 157-68175	PARQUEADERO, ubicado en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca),	\$ 12.000.000
TOTAL			\$ 181.113.100

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA

CALLE 119 No. 14 A – 26 OFIC. 405

Tel. 7078240 – 316 4673224 / salazarminorta@yahoo.com

2. GASTOS DE ADMINISTRACION

Son aquellas obligaciones correspondientes a Gastos de administración del proceso de liquidación, incurridos a partir del 18 de diciembre del año 2015; por un valor total de: Seis millones trescientos dieciocho mil seiscientos veinte tres pesos Mcte. (\$6.318.623); los cuales se honrarán de la siguiente manera:

2.1. Recursos en Efectivo

Se realizará un abono en efectivo por la suma de \$500.000, con los recursos disponibles en el Título de Deposito Judicial.

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT.	VALOR RECONOCIDO	VALOR ADJUDICADO EN EFECTIVO	%	SALDO INSOLUTO
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA - SECRETARIA DE HACIENDA-	890.680.008-4	\$ 4.622.000	\$ 365.744	73,15	\$ 4.256.256
2	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	891.101.577-4	\$ 257.930	\$ 20.410	4,08	\$ 237.520
3	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	860.063.875-8	\$ 465.940	\$ 36.870	7,37	\$ 429.070
4	EMSERFUSA ESP	890.680.053-6	\$ 972.753	\$ 76.975	15,40	\$ 895.778
TOTAL			\$ 6.318.623	\$ 500.000	100	\$ 5.818.623

2.2. Bienes Inmuebles

El saldo insoluto por valor de \$5.818.623, será adjudicado en su totalidad en el Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779, correspondiente a la casa, ubicada en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá.

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT.	VALOR RECONOCIDO	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-82779	%	SALDO INSOLUTO
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA - SECRETARIA DE HACIENDA-	890.680.008-4	\$ 4.256.256	\$ 4.256.256	2,52	\$ -
2	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	891.101.577-4	\$ 237.520	\$ 237.520	0,14	\$ -
3	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	860.063.875-8	\$ 429.070	\$ 429.070	0,25	\$ -
4	EMSERFUSA ESP	890.680.053-6	\$ 895.778	\$ 895.778	0,53	\$ -
TOTAL			\$ 5.818.623	\$ 5.818.623	3,45	\$ -

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA

CALLE 119 No. 14 A – 26 OFIC. 405

Tel. 7078240 – 316 4673224 / salazarminorta@yahoo.com

3. ACREENCIAS RECONOCIDAS DENTRO DEL PROCESO

3.1. Acreencias Primera Clase

Esta acreencia a favor del Banco AV VILLAS, por la suma de \$9.500.000, será honrada en su totalidad, con adjudicación en el Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779, correspondiente a la casa, ubicada en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá.

GRADUACION Y CALIFICACION DE CREDITOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT.	DESCRIPCION DE LA DEUDA	ACREENCIA RECONOCIDA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-82779	%	SALDO INSOLUTO
PRIMERA CLASE	BANCO AV VILLAS	860.035.827-5	Costas Judiciales y Agencias en Derechos	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000	5,63	\$ -
TOTAL PRIMERA CLASE				\$ 9.500.000	\$ 9.500.000	5,63	\$ -

3.2. Acreencias Tercera Clase

Esta acreencia a favor del Banco AV VILLAS, por la suma de \$36.042.001, será honrada en su totalidad, con adjudicación en el Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779, correspondiente a la casa, ubicada en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá.

GRADUACION Y CALIFICACION DE CREDITOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT.	DESCRIPCION DE LA DEUDA	ACREENCIA RECONOCIDA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-82779	%	SALDO INSOLUTO
TERCERA CLASE	BANCO AV VILLAS	860.035.827-5	Pagares Nos. 1219886 / 1256318 / 1421833 / 7300715-2 / 1069320	\$ 36.042.001	\$ 36.042.001	21,38	\$ -
TOTAL TERCERA CLASE				\$ 36.042.001	\$ 36.042.001	21,38	\$ -

3.3. Acreencias Quinta Clase

Estas acreencias por la suma de \$106.722.992, serán honradas en su totalidad con adjudicación en el Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779, correspondiente a la casa, ubicada en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá.

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA**CALLE 119 No. 14 A – 26 OFIC. 405****Tel. 7078240 – 316 4673224 / salazarminorta@yahoo.com**

GRADUACION Y CALIFICACION DE CREDITOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT.	DESCRIPCION DE LA DEUDA	ACREENCIA RECONOCIDA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-82779	%	SALDO INSOLUTO
QUINTA CLASE	BANCO AV VILLAS	860.035.827-5	Pagares Nos. 1219886 / 1256318 / 1421833 / 7300715-2 / 1069320	\$ 55.263.330	\$ 55.263.330	32,78	\$ -
QUINTA CLASE	BANCO DAVIVIENDA	830.034-313-7	Pagares Nos. 4559862495038218 / 5471302770108131 / 6500406000159724	\$ 1.733.209	\$ 1.733.209	1,03	\$ -
QUINTA CLASE	BANCO FALABELLA	900.047.981-8	Deuda Financiera	\$ 1.790.715	\$ 1.790.715	1,06	\$ -
QUINTA CLASE	CAMARA DE COMERCIO DE FUSAGASUGA	900.783.951-3	Cuotas	\$ 404.000	\$ 404.000	0,24	\$ -
QUINTA CLASE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	800.197.268-4	Deuda	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0,59	\$ -
QUINTA CLASE	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860.402.272-2	Deuda Financiera	\$ 6.897.951	\$ 6.897.951	4,09	\$ -
QUINTA CLASE	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860.402.272-2	Deuda Financiera	\$ 39.633.787	\$ 39.633.787	23,51	\$ -
TOTAL QUINTA CLASE				\$ 106.722.992	\$ 106.722.992	63,29	\$ -

4. ACREEDORES INTERNOS

Una vez honrados la totalidad de los créditos, tanto Gastos de Administración como acreedores reconocidos en el proceso; se procede la adjudicación de la siguiente manera:

4.1. Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779

Después de hacer la adjudicación a todos los acreedores, queda un saldo por la suma de \$10.529.484, correspondiente a un porcentaje del 6,24% del Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779, correspondiente a la casa, ubicada en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá; razón por la cual este porcentaje será adjudicado al único acreedor interno; es decir al Deudor señor Cañón Martínez Martin Alonso.

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-82779	%
CAÑON MARTINEZ MARTIN ALONSO	86.050.083	\$ 10.529.484	6,24

4.2. Inmueble de Matrícula Inmobiliaria No. 157-68175

Inmueble correspondiente a un parqueadero, ubicado en la Calle 1 No. 2 – 45 Este, del Conjunto Cerrado “El Socaire” P.H., Municipio de Fusagasugá, será adjudicado en su totalidad, por la suma de \$12.000.000 y en un porcentaje del 100% al Deudor señor Cañón Martínez Martin Alonso.

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA

CALLE 119 No. 14 A – 26 OFIC. 405

Tel. 7078240 – 316 4673224 / salazarminorta@yahoo.com

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-68175	%
CAÑON MARTINEZ MARTIN ALONSO	86.050.083	\$ 12.000.000	100

5. RESUMEN ADJUDICACION

A continuación, se relacionan por orden alfabético el total de los acreedores, así como el valor y porcentaje que en común y proindiviso le fue adjudicado en el respectivo inmueble.

5.1. Matrícula Inmobiliaria No. 157-82779

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT. / C.C.	ACREENCIA RECONOCIDA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-82779	%
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA - SECRETARIA DE HACIENDA-	890.680.008-4	\$ 4.256.256	\$ 4.256.256	2,52
2	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	891.101.577-4	\$ 237.520	\$ 237.520	0,14
3	BANCO AV VILLAS	860.035.827-5	\$ 100.805.331	\$ 100.805.331	59,78
4	BANCO DAVIVIENDA	830.034-313-7	\$ 1.733.209	\$ 1.733.209	1,03
5	BANCO FALABELLA	900.047.981-8	\$ 1.790.715	\$ 1.790.715	1,06
6	CAMARA DE COMERCIO DE FUSAGASUGA	900.783.951-3	\$ 404.000	\$ 404.000	0,24
7	CAÑON MARTINEZ MARTIN ALONSO	86.050.083	\$ 10.529.484	\$ 10.529.484	6,24
8	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	800.197.268-4	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0,59
9	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	860.063.875-8	\$ 429.070	\$ 429.070	0,25
10	EMSERFUSA ESP	890.680.053-6	\$ 895.778	\$ 895.778	0,53
11	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	860.402.272-2	\$ 46.531.738	\$ 46.531.738	27,60
	TOTAL		\$ 168.613.100	\$ 168.613.100	100

5.2. Matrícula Inmobiliaria No. 157-68175

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT. / C.C.	ACREENCIA RECONOCIDA	VALOR ADJUDICADO EN EL INMUEBLE M. I. No. 157-68175	%
1	CAÑON MARTINEZ MARTIN ALONSO	86.050.083	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	100

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR MINORTA

CALLE 119 No. 14 A – 26 OFIC. 405

Tel. 7078240 – 316 4673224 / salazarminorta@yahoo.com

6. OBSERVACIONES

- 6.1. Es menester informar al Despacho que a la ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA- SECRETARIA DE HACIENDA-, se le han reconocido todos los impuestos prediales de los inmuebles con Matricula Inmobiliaria No. 157-82779 y No. 157-68175, desde el año 2016 al año 2023.

Así las cosas, la acreencia reconocida a favor de esta entidad estatal, en sentencia de marzo 6 del 2017, por la suma de \$233.000, correspondiente al impuesto predial del año 2016 (obligación generada post inicio del proceso de liquidación), correspondiente al inmueble con M. I. No. 157-82779, fue incluida en los créditos reconocidos como Gastos de Administración del proceso de liquidación.

- 6.2. Con los ajustes realizados al presente Proyecto de Adjudicación de los bienes del Deudor persona natural no comerciante MARTIN ALONSO CAÑON MARTINEZ, espero haber dado respuesta satisfactoria a los requerimientos de la honorable Jueza y quedo atenta a cualquier solicitud.

7. ANEXOS

Se adjuntan los siguientes documentos correspondiente a las acreencias reconocidas como gastos de administración.

- i. ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA -SECRETARIA DE HACIENDA (Anexo No.1)
- ii. ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. (Anexo No.2)
- iii. ENEL (Anexo No.3)
- iv. EMSERFUSA (Anexo No.4)

Del Despacho respetuosamente,



María de los Ángeles Salazar Minorta

C. C. 37.322.323 de Ocaña

Liquidadora

ANEXO NO. 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
SECRETARÍA DE HACIENDA
Nit. 890.680.008-4
Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
Teléfono PBX 886 81 81 / 80 Ext. 157 - 158

FACTURA DE COBRO

102023027458

VALOR A PAGAR

\$ Orden Imp 07208

REF. PAGO 102023027458

FECHA DE EXPEDICION 15/02/2023 09:20:24 a.m. CODIGO POSTAL

COD. CATASTRAL 0100000001830902900000243
01-00-0183-0243-902

MATRICULA

AREA HAS. 0
157-82779

AREA Mts. 62
CODIGO INTERNO

AREA CONST. 75
1549021

PROPIETARIO CANON MARTIN ALONSO

NIT J.C.C. 86050083

DIRECCION DEL PREDIO C 12 45 ESTE INT 34B BIF 34 CS B

NOMBRE DEL PREDIO C 12 45 ESTE INT 34B BIF 34 CS B

ULTIMO AÑO PAGO 2015

FECHA PAGO

24/06/2015

VLR PAGADO

167,000

FACTURA

2015025227

AÑO	TAR	AVVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUEN TO	SOBRETASA BOMBERIL	ALUMBRADO PUBLICO	AJUSTE	TOTAL
Años Imp		Anteriores	476,000	634,500	0	21,000	0	500	1,132,000
2018	5.50	49,283,000	271,000	278,500	0	12,000	0	500	562,000
2019	6.00	50,781,000	305,000	247,500	0	14,000	0	500	567,000
2020	6.00	52,284,000	314,000	147,000	0	14,000	0	0	475,000
2021	6.00	53,853,000	323,000	122,000	0	15,000	0	0	480,000
2022	6.00	90,519,000	367,000	52,500	0	17,000	0	500	437,000
2023	6.00	94,420,000	445,000	0	66,750	17,000	0	250	325,000
TOTALES			2,501,000	1,482,000	66,750	110,000	0	1,750	4,028,000

Pague hasta el
28-feb.-23

4,028,000

IMPRIMIO:
JPPENA

4,028,000

TOTAL ALIVO

\$ 1482000

PAGO HASTA

202301

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 923 del E.T.

TESORERO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
SECRETARÍA DE HACIENDA

Nit. 890.680.008-4

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
Teléfono PBX 886 81 81 / 80 Ext. 157 - 158

FACTURA DE COBRO

VALOR A PAGAR

102023027458

\$

PAGUE HASTA

28-feb.-23

VALOR

4,028,000



(415) 7709998212428 (8020) 102023027458 (3900) 0004028000 (96) 20230228

Orden Imp 07208

REF. PAGO

102023027458

PAGUE ÚNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS

BANCO	NUMERO DE CUENTA
ARRENDAMIENTOS DAVI	406000039568
BANCO AV-VILLAS	451-108203
BANCO BBVA	378-01291-8
BANCO BOGOTÁ	399007758
BANCOLOMBIA	254-0504148-1
BANCOMPARTIR	110610420000073
CAJA SOCIAL 4722	2400-244422-2
CAJA SOCIAL 4766	245-0484476-6
DAVIVIENDA 2565	4061-0001-2465
DAVIVIENDA 6363	4060-0007-6363

RELACION DE CHEQUES

No. Cheque Valor del Cheque

DIGITO CONTROL 1549021

IMP. PREDIAL

2,501,000 C.A.R.

COD. CATASTRAL 0100000001830902900000243

OTO. PREDIAL

66,750 INT. C.A.R.

VALUO - - 9-4420-000

INTERES PREDIAL

1482,000 OTROS GORROS

Los porcentajes de descuento fueron modificados por el acuerdo municipal N 19 de 2020, al 15%, 10% y 5%. La información del respaldo no corresponde a los descuentos actuales.

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

AVVALUO - - -5899-000

INTERES PREDIAL

80,000 OTROS GORROS

Los porcentajes de descuento fueron modificados por el acuerdo municipal N 19 de 2020, al 15%, 10% y 5%. La información del respaldo no corresponde a los descuentos actuales.

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

TESORERO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ SECRETARÍA DE HACIENDA

Nit. 890.680.008-4

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
Teléfono PBX 886 81 81 / 80 Ext. 157 - 158

FACTURA DE COBRO

102023027529

VALOR A PAGAR

\$

Orden Imp 07116

REF. PAGO 102023027529

FECHA DE EXPEDICIÓN 15/02/2023 09:23:12 a.m. CODIGO POSTAL

COD. CATASTRAL	0100000001830902900000137	MATRICULA	157-68175	AREA HAS.	0	AREA Mts.	13	AREA CONST.	13
	01-00-0183-0137-902					CODIGO INTERNO	1171750		
PROPIETARIO	CANON MARTIN ALONSO	NOMBRE DEL PREDIO	C 12 45 E In Pq 37			NIT / C.C	86050083		
DIR. PREDIO	C 12 45 E In Pq 37	VLR PAGADO	0			FACTURA			
ULTIMO AÑO PAGO	2009	FECHA PAGO							
AÑO	TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUEN TO	SOBRETASA BOMBERIL	ALUMBRADO PUBLICO	AJUSTE	TOTAL
Años Imp		Anteriores	67,000	112,000	0	4,000	0	3,000	100,000
2018	8.00	3,096,000	25,000	25,500	0	1,000	0	500	52,000
2019	8.00	3,189,000	26,000	21,000	0	1,000	0	0	48,000
2020	8.00	3,285,000	26,000	12,000	0	1,000	0	0	39,000
2021	8.00	3,384,000	73,000	27,500	0	3,000	0	500	104,000
2022	8.00	6,585,000	76,000	11,000	0	3,000	0	0	99,000
2023	8.00	6,869,000	85,000	0	12,750	3,000	0	-250	75,000
TOTALES			378,000	209,000	12,750	16,000	0	3,750	594,000

Pague hasta el

28-feb.-23

594,000

IMPRIMIO:
JPPENA

594,000

TOTAL ALIVO

\$ 209000

PAGO HASTA

202301

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

TESORERO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ SECRETARÍA DE HACIENDA

Nit. 890.680.008-4

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
Teléfono PBX 886 81 81 / 80 Ext. 157 - 158

FACTURA DE COBRO

VALOR A PAGAR

102023027529

\$

Orden Imp 07116

REF. PAGO
102023027529

PAGUE HASTA 28-feb.-23

VALOR

594,000



(415) 7709998212428 (8020) 102023027529 (3900) 0000594000 (96) 20230228

PAGUE ÚNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS

BANCO	NUMERO DE CUENTA
ARRENDAMIENTOS DAVI	406000039569
BANCO AV-VILLAS	451-106203
BANCO BSA	378-01291-8
BANCO BOGOTÁ	396007759
BANCOLOMBIA	264-0594148-1
BANCOMPARTIR	1106104200000
CAJA SOCIAL 4222	2400-244422-2
CAJA SOCIAL 4766	265-0484476-8
DAVIVIENDA 2565	4061-0001-2565
DAVIVIENDA 5363	4060-0007-6363

DIGITO CONTROL	1171750	IMP. PREDIAL	378,000 C.A.R.
COD. CATASTRAL	0100000001830902900000137	OTO. PREDIAL	378,000 C.A.R.
AVALUO	- - -6869-000	INTERES PREDIAL	203,000 C.A.R.

Los porcentajes de descuento fueron modificados por el acuerdo municipal N 19 de 2020, 15%, 10% y 5%. La información del respectivo no corresponde a los descuentos actuales.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ

gente

RELACION DE CHEQUES

No Cheque Valor del Cheque

ANEXO NO. 2

ANEXO NO. 3

ANEXO NO. 4

506
FACTURA DE SERVICIO

emserfusa
Empresa de Servicios Públicos de Fusagasoyá S.A.S.

11630053
18-09-2023-05-08-0000
20000226744
05/07/2023

PROG. DESVIA

VALOR TOTAL A PAGAR \$972.753

ION

DATOS DEL SUSCRITOR

USUARIO TECHOS CIMENTOS Y COD RUTA 01-189-8248-0000

DIRECCIÓN CL 1 2E 45 CB 948

INFORMACIÓN TÉCNICA

CICLO 281 N° MEDIDOR 9487237
ESTRATO 3 ATRASOS 75
USO RESIDENCIAL FECHA LECT 28/06/2023
LECTOR FPMENOR FECHA SUSP 05/07/2023

ÚLTIMOS CONSUMOS - M3

Dic/2022	0	Mar/2023	0
Ene/2023	0	Abr/2023	0
Feb/2023	0	May/2023	0

LECT. ANTERIOR 1952 LECT. ACTUAL 1952 CONSUMO 0 PROMEDIO 0

RESUMEN DE CUENTA SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

DESCRIPCIÓN	TARIFA	TOTAL ACUEDUCTO	TOTAL ALCANTARILLADO
CARGO FIJO	\$4,593.95	\$4,594	\$2,889
CONSUMO BÁSICO 113 m³	\$2,889.84		
CONSUMO COMPLEM. (14-27) m³			
CONSUMO Suntuuario 27 m³			
TASA AMBIENTAL	\$-881	\$-518	\$0
(-) SUBSIDIO			\$0
(+) CONTRIBUCIÓN		\$4,594	\$2,889
SUBTOTAL			

Observaciones de lectura

SERVICIO DE ASEO

OPERADOR ASEO: EMSEFUSA	T.C
C.F.T \$6,576	\$2,587
C.V.N.A \$174.46	\$3,946
V.B.A \$0	\$1,283
T.R.B.L 4,587	\$1,063
T.R.L.U 1	\$1,689
T.R.R.A \$0	\$0
T.R.A \$0	\$0
T.R.N.A \$0	\$0
T.A.F.N.A \$0	\$0
T.A.F.A \$-1,579	\$8,915
F.C.S \$-1,579	
TOTAL ASEO	\$8,915

VER CONVERSIONES AL REPALDO

OTROS COBROS

DESCRIPCIÓN	MONTO
OTROS COBROS	\$914.546

RESUMEN LIQUIDACIÓN

ACUEDUCTO	\$4,994
ALCANTARILLADO	\$2,889
ASEO	\$8,915
OTROS	\$914.546

TOTAL OTROS COBROS

VALOR TOTAL A PAGAR \$972.753

emserfusa E.S.P.

FACTURA: 020000226744
FECHA DE EXP: 28/06/2023
PERIODO FAC: JUNIO/2023